

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5121 FRIGICOLL, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Frigicoll, S.A. (la "Sociedad") de fecha 23 de mayo de 2017, se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y, en lo menester, Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, en primera convocatoria, el 29 de junio de 2017, a las 10:00 horas, en el domicilio social y, en segunda convocatoria, el 30 de junio de 2017, a la misma hora y en el mismo lugar que la primera, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.- Ratificación de la válida constitución y celebración de la Junta General Ordinaria y, en lo menester, Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, del Orden del Día y de los cargos de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.- Dimisión y nombramiento de miembros del consejo de administración de la Sociedad.

Tercero.- Censura de la gestión social, toma de conocimiento y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, la Declaración sobre Información Medioambiental, del Informe referente al negocio sobre acciones propias y de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Cuarto.- Remuneración de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad para el ejercicio social 2016.

Quinto.- Reelección de auditores.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Derecho de información

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán examinar en el domicilio social, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe del auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Habiendo fallecido el 24 de abril de 2015 el accionista don Fernando Coll Soms, por la presente se convoca a la Junta General Ordinaria y, en lo menester, Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, en primera convocatoria, el 29 de junio de 2017 a las 10:00 horas, en el domicilio social y, en segunda convocatoria, el 30 de junio de 2017, a la misma hora y en el mismo lugar que la primera, en los términos que resultan del presente anuncio, al albaceazgo de la herencia yacente de don Fernando Coll Soms.

Sant Just Desvern (Barcelona), 23 de mayo de 2017.- El Vicesecretario no consejero del Consejo de Administración de la Sociedad, Sergio Sánchez Solé.

ID: A170041070-1